

## **Memoria actividades mayo 2019-octubre 2020**

### **Origen y evolución del Grupo**

Sólo para contextualizar el escrito y a modo de recopilatorio sobre las diferentes acciones llevadas a cabo por el grupo, recordar que el origen del mismo fue la creación del "Grupo 40 Enfermeras y Universidad" con motivo del 40 aniversario de la transformación de los estudios de enfermería en universitarios (1977-2017).

El G40 organizó y convocó el [Encuentro conmemorativo del aniversario de la integración de los estudios de Enfermería en la Universidad](#) en Madrid con el propósito de dialogar sobre la enfermería española de estos cuarenta años y celebrar la integración de nuestros estudios en la Universidad. En el [informe final](#) publicado se recoge una pequeña crónica del evento y un resumen de otras iniciativas que lo acompañaron como la creación de una página web y la inclusión en la misma de tres apartados de contenido histórico: [Referentes de la Enfermería](#), [Nuestra memoria](#) y el [Álbum fotográfico](#).

Finalizada la reunión, las personas integrantes de Grupo 40 (Rosamaría Alberdi, Núria Cuxart, Esperanza Ferrer, José Ramón Martínez, Francisco Megías, Mari Paz Mompert, Magdalena Santo Tomás) preocupadas por la situación de la profesión enfermera en España, que no tiende a mejorar, identificaron la coincidencia con diversos movimientos nacionales e internacionales que, entre las líneas que todos plantean, buscan:

- ✓ *la mayor visibilidad de las enfermeras y su papel en la atención a la salud de la población,*
- ✓ *la mejor utilización de los saberes y habilidades enfermeras,*
- ✓ *la mayor participación de las profesionales en la toma de decisiones políticas y sanitarias<sup>1</sup>.*

En el documento "[Sobre la creación del Grupo 40+ Iniciativa Enfermera](#)", se justificó la necesidad de formar un equipo, al que se ha llamado Grupo 40+ Iniciativa Enfermera (G40+), que trate estos problemas, plantee alternativas de futuro y promueva la difusión eficaz de las mismas en los diversos ámbitos sociales y profesionales, con la finalidad de generar opinión e influenciar en la toma de decisiones que afectan a la

---

<sup>1</sup> Mompert García MP. [Presentación Reunión Grupo 40+ \(2019\) con motivo de la primera convocatoria del Grupo40+ el 30 de Mayo de 2019 en Madrid.](#)

profesión enfermera y a su aportación al cuidado de la comunidad. De este manera, el G40+ se estructura en cinco ámbitos de interés y se coordina desde el grupo inicial.

La reunión fundacional del Grupo 40+ se realizó en Madrid el día 30 de mayo de 2019. Para su realización, cada coordinador/a elaboró un documento enfocado a servir de base a los trabajos de cada Subgrupo:

- I. La docencia enfermera (Rosamaría Alberdi y Esperanza Ferrer )
- II. La investigación enfermera (José Ramón Martínez)
- III. La representatividad y visibilidad profesional (Núria Cuxart)
- IV. La gestión de las organizaciones (Francisco Megías)
- V. El desarrollo profesional (Magdalena Santo Tomás y Mari Paz Mompert)

Estos documentos iniciales pretendían un primer análisis de las circunstancias de cada ámbito, la detección de fortalezas y debilidades y, especialmente una invitación al trabajo conjunto de las personas convocadas para el planteamiento de alternativas de futuro en forma de propuesta de acciones más o menos concretas que se presenten al colectivo profesional y a las autoridades sanitarias, educativas y colegiales.

Se recogen las conclusiones en los documentos que figuran actualmente en la página web del Grupo.

La idea fue que cada grupo planteara sus propios objetivos y determinara su forma de actuación, con el compromiso de llegar todo lo profundo y amplio que nos permitiera ese trabajo colectivo<sup>2</sup>.

En este periodo, el Grupo 40+ iniciativa enfermera se ha pronunciado a través de los documentos:

**19/06/2020.-** Contextos de cuidados y aportación enfermera, donde se propone la reorientación del modelo de atención a la vulnerabilidad y fragilidad, a los mayores y personas con dependencia en sus lugares de residencia. Se envía a Ministra de Igualdad, que acaba de hacer una propuesta de Plan Nacional de Cuidados, Vicepresidente segundo, Consejo General de Enfermería

**05/08/2020.-** Posicionamiento del Grupo 40 + Iniciativa enfermera y la Asociación de Enfermería Comunitaria (AEC) ante la actuación de las enfermeras comunitarias en la vigilancia epidemiológica y la atención familiar y comunitaria. Enviado a ministerio de Sanidad, autoridades autonómicas y representantes enfermeros.

**21/09/2020.** Manifiesto sobre la situación de la atención primaria y los cuidados enfermeros en la Comunidad de Madrid, enviado a autoridades sanitarias de la comunidad y representantes enfermeros

---

<sup>2</sup> Op. Cit Mompert 2019

Y ha dirigido escritos para su consideración a:

**17/02/2020.-** [Ministro de Sanidad, Consumo y Bienestar Social, avanzando propuestas y considerando indispensable la creación de una Dirección de cuidados en el organigrama ministerial](#) para la elaboración de una estrategia de cuidados en el Sistema Nacional de Salud y su coordinación con las Comunidades Autónomas (CCAA).

**17/06/2020.-** [Consejero de Sanidad Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha con motivo de la publicación de la Resolución de 05/06/2020, de la Dirección-Gerencia](#), por la que se convoca el procedimiento para la provisión de puestos de personal directivo de las instituciones sanitarias del Servicio de Salud de Castilla-La Mancha donde se recoge que para acceder a los puestos directivos "Director/a o Subdirector/a de Enfermería de determinadas Gerencias de Atención Primaria y Atención Integrada y Responsable de Enfermería de Equipo de Atención Primaria" el requisito solicitado es poseer la Titulación: Diplomado Sanitario.

**19/06/2020.-** Ministra de Igualdad con motivo de la propuesta para que se cree un sistema estatal de cuidados durante su intervención en la Comisión de Reconstrucción del Congreso de los diputados. Se adjunta informe [Contextos de cuidados y aportación enfermera](#) argumentando la propuesta de Grupo para su liderazgo.

**06/07/2020.-** Director General de Investigación y Transferencia del Conocimiento de la Agencia Andaluza del Conocimiento y al Consejero de Economía, Conocimiento, Empresas y Universidad de la Junta de Andalucía [para que se incorpore el Descriptor Ciencias de la Salud en las Áreas de evaluación científico-técnicas de la Dirección de Evaluación y Acreditación de la Agencia de la Agencia Andaluza del Conocimiento.](#)

## **Grupo 40+ iniciativa enfermera y las redes sociales**

Mención especial en este recorrido merece la creación, el 19 de junio de 2020, del subgrupo de G40+ formado por Pilar Marqués, Mercedes de la Fuente, Isabel Pérez, Albert Llorens y Esperanza Ferrer, con el objetivo de coordinar las comunicaciones en redes sociales: en los perfiles de Twitter [@Grupo40I](#) y Facebook: [GRUPO 40 + Iniciativa enfermera](#)

El 6 de julio de 2020 el subgrupo de comunicación comparte el documento [Grupo 40+ Iniciativa Enfermera: Estrategia para difusión en RRSS](#) con unos primeros criterios para la publicación en las redes sociales de Facebook y Twitter del Grupo 40+ Iniciativa Enfermera, con el objetivo de ordenar la comunicación del grupo. Se acuerda que se

realizarán publicaciones de noticias y documentos propios del Grupo 40+, pudiéndose dar difusión de otros documentos de procedencia externa que compartan los objetivos establecidos. Para facilitar la tarea se habilita el correo electrónico: [grupo40.rrss@gmail.com](mailto:grupo40.rrss@gmail.com)

El 5 de agosto de 2020 se abre la web del Grupo 40+ Iniciativa Enfermera [www.grupo40enfermeras.es](http://www.grupo40enfermeras.es) a modo de pruebas. En su apartado "Quiénes somos/Nuestra historia" enlaza a la antigua web del [Grupo 40 Enfermeras y Universidad](#).

Barcelona, 31 de Octubre 2019

Por el Grupo 40,

Núria Cuxart